

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE FOMENTO

13694 *Acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de A Coruña, de 1 de abril de 2014, por el que se convoca concurso para la selección de mejor oferta para el otorgamiento de dos concesiones administrativas para la ocupación y explotación de los locales situados en los bajos del Paseo del Parrote en A Coruña.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de A Coruña, reunido en sesión ordinaria el 1 de abril de 2014, en virtud del artículo 86 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, acordó convocar el concurso para el otorgamiento de dos concesiones demaniales para la ocupación y explotación de los locales situados en los bajos del Paseo del Parrote, junto con los Pliegos de Bases y de Condiciones que han de regir dicha convocatoria.

Forma de adjudicación: concurso abierto (sistema multicriterio).

Obtención de la documentación: Autoridad Portuaria de A Coruña (Avda. de la Marina, 3 15001 A Coruña) 981 21 96 21 o en la página web www.puertocoruna.com a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio.

Plazo de presentación de ofertas: treinta (30) días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el BOE, hasta las 14:00 horas del último día del plazo (si fuese sábado, hasta las 14:00 horas del primer día hábil siguiente).

Lugar de presentación de ofertas: en el Registro de la Autoridad Portuaria de A Coruña (Avda. de la Marina, 3 15001 A Coruña).

Apertura de ofertas: acorde con la base 14 del Pliego, se publicará en la página web el día y la hora para la apertura en acto público.

Criterios de valoración: los señalados en el pliego de bases del concurso para la selección de ofertas para el otorgamiento de dos concesiones administrativas para la ocupación y explotación de los locales situados en los bajos del Paseo del Parrote.

Consultas: podrán efectuarse consultas mediante escrito presentado en el Registro de la Autoridad Portuaria o en dominiopublico@puertocoruna.com.

A Coruña, 10 de abril de 2014.- El Presidente, Fdo.: Enrique Losada Rodríguez.

ID: A140018337-1